



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23/07/2008).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-7016

FECHA SOLICITUD: 07/04/2014

CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-4723

FECHA CERTIFICADO: 24/06/2014

TIPO : SEGURIDAD

PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N° 3/03

SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1c)

NORMA DE APROBACION: IEC 60898-1/ 1.2° Ed. 2003

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : SIEMENS S.A.

DIRECCION : CERRO EL PLOMO 6000, PISO 10, LAS CONDES

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR AUTOMATICO (DISYUNTOR) TERMOMAGNETICO

DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR AUTOMATICO

MODELO : 5SL41

MARCA : SIEMENS

PAIS DE FABRICACION : ALEMANIA

PROCEDENCIA : RUMANIA

NOMBRE DEL FABRICANTE : Siemens AG

DIRECCION DEL FABRICANTE : Siemensstr. 10 93055 regenburg, Germany.

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO

USO : Doméstico

POTENCIA/CORR. NOMINAL : 1,2,3,4,6,10,16,20,25,32,40,50,63 A

TENSION NOMINAL : 230/400 V

CAPACIDAD DE RUPTURA : 10000 A

CURVA DE OPERACION : C

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 2231073856-9

Item 2

Tamaño Lote: 4150 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN 2: FEBRERO 2014

N° SERIE : No procede

Laboratorios

MARZO 2014

Informe de 1° Seguimiento - SAIME SG

N° 12608

Informe de Ensayo Tipo - INGCER-SAIME SG

N° 12322

Informe de Extracción de Muestras - INGCER

N° 23638

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.


Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un periodo INDEFINIDO , a partir de 24/06/2014 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA
Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

